DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 20 de Noviembre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.716

El asunto de los "Vendís,,

Los almacenistas, fabricantes, expendedores, etc., de arroz, trigo, harina y demás mercancías sujetas a circulación con «vendí», de Valencia, han protestado ante el director general de Aduanas de la vigencia de las disposiciones que regulan la venta al por mayor y detall de dichas mercancías, dictadas por el anterior Gobierno.

El director general de Aduanas ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de Valencia indicando se concreten por escrito los términos de su protesta, indicando las modificaciones que, a su juicio, deben introducirse, recomendando que dicha aclaración le sea enviada urgentemente.

La intervención del director de Aduanas no puede ser más oportuna, pues parece ser estaba a punto de originarse un conflicto por haber tomado los almacenistas acuerdos radicales en consonancia con disposiciones verdaderamente inconcebibles.

Para que juzgue el lector, el artículo 3.° de la Real orden de 18 de Septiembre del corriente año, que regula la venta y circulación de dichos artículos, dice a la letra:

«Los detallistas datarán todas las partidas de venta en la libreta correspondiente, expresando el nombre y apellido del comprador, barrio, calle y número de la casa, si lo tuviese, así como la manifestación, de si le conocen o no, como vecino de la ciudad.

No podrán vender cantidades superiores a 20 kilógramos de harina a 10 de las demás subsistencias y todas las partidas por pequeñas que sean circularán con «vendí», firmado por el vendedor, en los que se expresará la hora de venta y todos los demás datos que se mencionan para los asientos del libro.»

Ese complicado mecanismo de contabilidad, imposible de ponerse en práctica, tiene la agravante de encarecer las subsistencias por exigirse, incluso al que compra en la tienda, un vendí para el arroz, la harina, etcétera, costando este vendí 20 céntimos, más 10 del timbre, que tiene que sumarse al coste de lo comprado.

El público no ha dado cuenta de estos entorpecimientos y aumentos, porque en ningún establecimiento de venta al detall se cumple lo mandado, pero esta lenidad no podrá ser duradera.

En la reunión celebrada por almacenistas y detallistas de Valencia y que aludimos al principio, apoyados por la Cámara de Comercio, se acordó pedir al Gobierno la derogación de las reales órdenes de 28 de Mayo, 4 de Febrero y 18 de Septiembre del corriento año, dictadas sobre la materia.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Crónica de Modas

Refinamientos.—Tres modelos para las comidas familiares.—Para las mujeres prácticas.

A pesar de la sencillez absoluta que domina en esta estación, muchas mujeres, en el interior al menos, no han abandonado el gasto de la toilette. Las perlas y el descote grande se ven poco a la hora de comer, pero el vestido ligero o bordado sin mangas es corriente. Los que reciben menos se contentan con el *tea-gown*, pero en esto el margen es muy grande.

Para muchos, el *tea-gown* consiste en un vestido de casa claro y ligero que ponemos por las tardes para la comida familiar, mientras que para otros es el *deshabillé* maravilloso que tiene tanto de traje de baile disfraz. Para mantener la nota justa vamos a dar noticia de tres modelos de estos vestidos, inspirados en los trajes asiáticos, que tanto nos gustan desde hace diez años y que no estamos dispuestos a abandonar.

El primero es de satín blanco bordeado de *skungs*, el corpiño incrustado a mitad de la altura, de tela asiática parda y negra con grandes lunas bordadas. Esta túnica es de longitud desigual delante y detrás y se mantiene mediante una *écharpe* ámplia de satín blanco que se anuda en la espalda.

Todo el *chic* de esta combinación está en el tejido excótico; así es fácil obtener un efecto semejante aún con una tela diferente.

En otro tiempo se empleaban las telas chinas para cubrir los pianos; hoy el más pequeño retal que llega de Pekín o de Tokio se utiliza para los vestidos.

El segundo modelo es de crespón «Meteoro», negro: una especie de Kimono, vuelto en el bajo imitando pantalón. Una banda de seda rosa bordada retiene el corpiño en el alto, dejando sobre los hombros un ámplio descote. Una echarpe idéntica al galón, pero más arriba, ajusta el talle y cae por detrás en *pans* muy ámplios.

El más original de estos modelos es el tercero, mitad cereza, mitad negro, bordado de negro y oro, con mezcla de algunos hilos turquesa. Es de una elegancia exquisita y sumamente práctico.

Entre tantos lindos vestidos para comidas íntimas y aún para comidas familiares, hay una manera muy práctica de mostrarse más elegante que cualquiera otra, utilizando restos. Hé aquí cómo. Se hace una túnica recta y corta de talle suelto, corte Kimono, de satín o de seda. Si son necesarios algunos añadidos, no inquietarse, porque el complemento del vestido disimulará sus imperfecciones. Este complemento consistía en una especie de casulla un poco más corta que el vestido, cortada de un antiguo *manteau*. Decimos de un *manteau*, porque es esencial que el tejido sea más resistente que el del vestido, como terciopelo o brocado, por ejemplo.

Cortada simplemente con sus delanteros ampliamente abiertos sin otro adorno que un ribete de piel, si se quiere, hé ahí un tea-gowin precioso y que se podrá reproducir exactamente en diferentes tejidos y colores.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Noviembre de 1917.

Las facturaciones

Publica la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Obras públicas a los ingenieros jefes de divisiones de ferro-carriles, dictando reglas para evitar que sean rechazadas las facturaciones, invocándose por agentes de las empresas ferroviarias las Reales órdenes de la Dirección general de Obras públicas y los acuerdos del Comité de Transportes por ferrocarril, cuya no existencia no puede ser fácilmente comprobada por el público, y se castiguen las faltas de dichos agentes y se exijan a las empresas de ferro-carriles las responsabilidades que en cada caso procedan.

Cuando se solicite una facturación y sea rechazada sin motivo suficiente, a juicio del expedidor, tendrá éste derecho a formular su demanda en un escrito y a presentarlo al jefe de la estación correspondiente, exigiendo le sea devuelta en un plazo máximo de treinta minutos después de haberse consignado al pie del mismo escrito las causas por las que se rechaza la facturación, seguidas de la fecha, de la firma del jefe de estación y del sello de la misma.

Estos escritos deberán remitirlos los interesados al Comité de Transportes por ferro-carril, ministerio de Fomento, para las resoluciones administrativas procedentes, que serán dictadas en el más corto plazo posible y comunicadas seguidamente a los interesados para que puedan, en su caso, reclamar de las empresas las indemnizaciones de perjuicios a que hubiese lugar.

La negativa de los jefes de estación a devolver los citados escritos diligenciados en forma indicada deberá hacerse constar por los interesados en los libros de reclamaciones de las estaciones respectivas, y si no facilitasen dichos libros, deducida la queja, se procederá a exigir las responsabilidades.

Las divisiones técnicas y adminis-

trativas de los ferro-carriles dictarán las disposiciones que procedan para el debido cumplimiento de lo que antecede por las empresas de ferro-carriles que inspeccionen, y será obligación de éstas el fijar inmediatamente en todas las estaciones, en sitios bien visibles de las mismas, las disposiciones mencionadas anteriormente.

Sección Oficial

EDICTO

D. Carlos Carrasco Maldonado, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto que se expide en méritos del juicio declarativo mayor cuantía demandante D. José Hierro Ferré y demandados José Domenech Roses y los herederos desconocidos de Amado Nofre Antich y de Agustín Domenech Roses, sobre división de una casa, se saca a la venta en pública subasta por primera vez la finca siguiente:

Una casa situada en la villa de Ulldecona, calle Mayor, número ciento veinticinco, de superficie doscientos ochenta y ocho metros ochenta y siete decímetros cuadrados; parte de ella consta de planta baja y un piso con desván y la otra solo de planta baja; lindante por derecha saliendo con casa de Agustín Sorli Baga, antes Vicente Castells; izquierda, herederos de Pascual Tomás Querol y otros, y por detrás con huerto de D. José Hierro Ferré; presta servidumbre de paso de carro en favor del huerto de don José Hierro: de valor *cinco mil doscientas pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día quince del próximo Diciembre y hora de las once en la Sala Audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasación, y que los títulos de propiedad resultan de los autos que estarán de manifiesto en la Secretaría; que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse el diez por ciento del valor de tasación.

Dado en Tortosa a catorce Noviembre mil novecientos diez y siete.—CARLOS CARRASCO.—Por M. de S. S.ª, DIEGO F. QUINZÁ.

NOTICIAS

Eso faltaba.

Ayer se dió orden a los marinos del vapor «Anita», por los encargados de cumplimentar las reales órdenes sobre subsistencias, de no admitir ni para Amposta, ni partidas rurales tortosinas (Cava, Jesús y María y Enveija), ninguno de los artículos de primera necesidad como son patatas, harina, fideos, habichuelas, etcétera, de cuyos alimentos se surten por medio de vapores o barcas que hacen el tráfico diario entre Tortosa y aquéllas.

Son más equívocas e inexplicables esas órdenes porque, hasta hace dos días, podían ir dichos alimentos con un vendí que firmaba el Administrador de Aduanas; pero ahora ni con vendí, ni sin él, podrán adquirir los vecinos de las mencionadas partidas lo que les haga falta para comer.

Tanta molestia, trastorno y hambre sufrirán aquellas pobres gentes si no se modifica esa draconiana orden, que nosotros, en nombre de aquel vecindario, nos dirigimos a las autoridades a quienes corresponda, a fin de que procuren poner remedio a ese grave conflicto que se avecina.

Debiendo procederse a la discusión y votación del presupuesto carcelario ordinario del partido judicial de esta ciudad, formado para el año 1918, así como al exámen y aprobación de las cuentas carcelarias de presupuestos y caja relativas a los de 1913, 1914, 1915 y 1916, se participa a los Ayuntamientos que componen el expresado partido se sirvan designar persona debidamente autorizada que los represente en la reunión que para el indicado objeto tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las once horas, encareciéndoles la puntual asistencia y advirtiéndoles que, según costumbre, se tomarán acuerdos, cualesquiera que sea el número de los asistentes, pues se entenderá que los que no comparezcan se conforman con lo resuelto por los demás.

De algún tiempo a esta parte las cajas de fósforos de diez céntimos, procedentes de la fábrica de Palma, contienen cerillas muy delgadas y cortas, diferenciándose apenas de las de cinco céntimos, y de ello se lamentan los consumidores, cuyas censuras a la Compañía Arrendataria son fundadísimas.

La Dirección general de primera enseñanza ha publicado la relación de las escuelas nacionales que han de proveerse en el concurso general de traslado correspondiente al primer semestre del año actual, figurando entre ellas en esta provincia las siguientes: Amposta (sección graduada), Bot, Freginals, Gandesa, Ginestar, Pinell, Santa Bárbara y Tortosa (escuela número 1).

Debido a las gestiones del Presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona y de nuestro querido amigo don Felix Vía, comisionado que fué por dicha entidad para adquirir una importante cantidad de azufre en Italia, cuyo cargamento fué echado a pique por un submarino alemán, ha sido satisfecho por la Compañía «Luguria», de Génova, el importe del seguro, el cual será entregado a los asociados que se suscribieron y adelantaron cantidades para comprar aquella mercancía.

El Delegado de Hacienda se ha servido disponer sean conminados varios alcaldes con la multa máxima que autoriza la ley Municipal por no haber remitido la certificación del acta de la sesión en que se acordara los medios para hacer efectivos los respectivos cupos de consumos en el año de 1918, cuya multa les será impuesta si dentro del improrrogable plazo de diez días no han cumplido con el expresado servicio, sin perjuicio de la responsabilidad personal en que puedan incurrir los concejales.

La Sociedad Velocipédica de esta ciudad, que, como los años anteriores, ha adquirido un billete de la próxima Lotería de Navidad, pone en conocimiento de los socios que hasta el día 10 de Diciembre se les reservará la participación correspondiente.

Según noticias de Palamós, en el trozo de playa comprendido entre las desembocaduras de los ríos Ter y Daró ha embarrancado, a causa del temporal, el pailebot italiano «Luisa», que iba de Civitavecchia a Tarragona con cargamento de duelas.

El «Luisa» ha quedado empotrado en un lecho arenoso, circunstancia que, si amaina el temporal, hará relativamente fácil su salvamento. La tripulación, compuesta de ocho hombres, desembarcó sin novedad, comenzando acto seguido las maniobras de salvamento del buque.

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

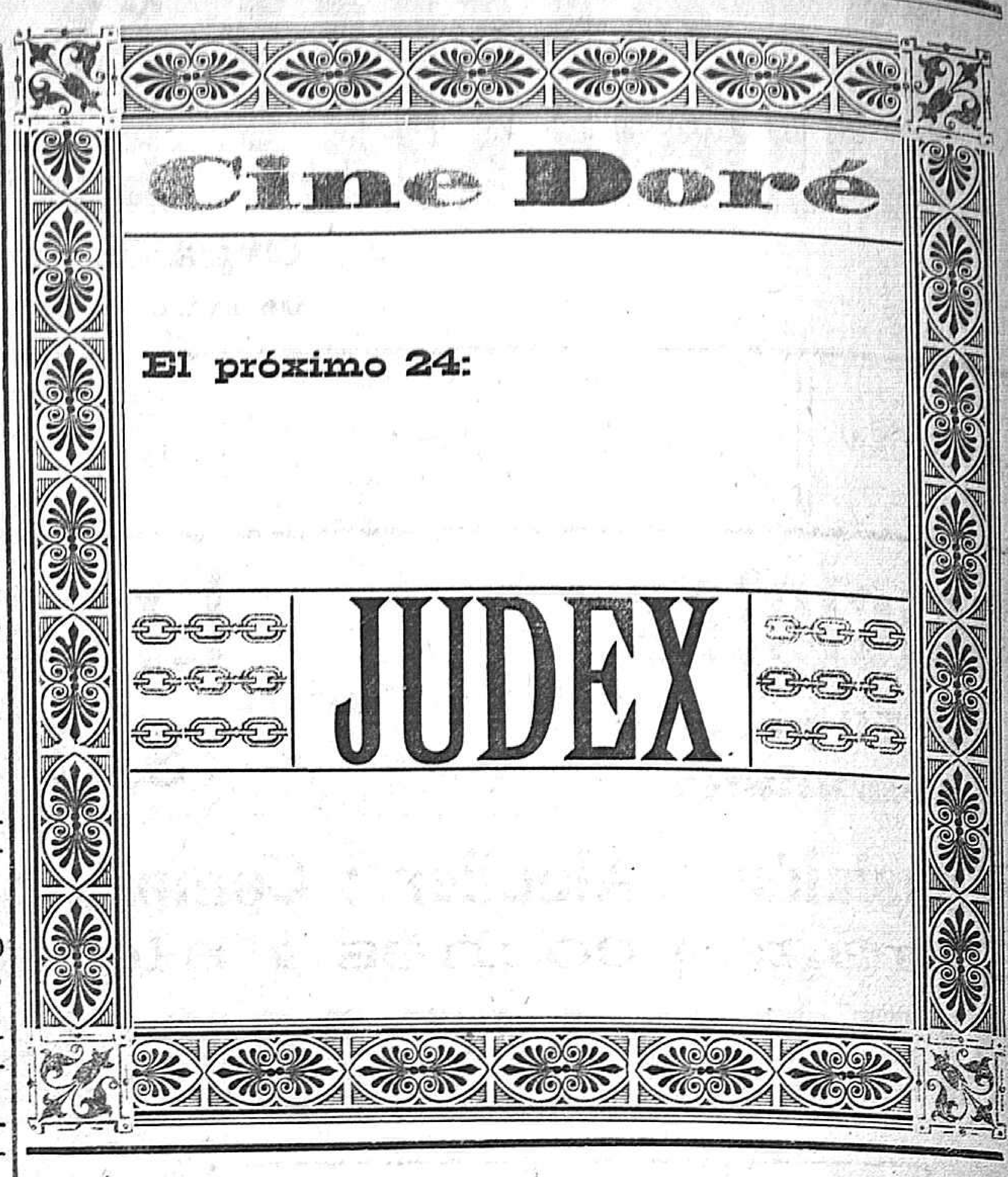
Dicen de Tarragona:

«Trátase de tributar un homenaje al Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis cuando regrese de Francia.

Sabemos que tomarán parte todos los Consulados de las naciones aliadas representadas en esta provincia.

En las pasadas elecciones de concejales, nuestros amigos de Perelló, de seis vacantes que había, consiguieron el triunfo de cuatro puestos después de reñida lucha, en la que sus enemigos políticos acudieron a todos los medios para derrotarlos.

Está gestionando el presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona la adquisición en Italia de una importante partida de azufre, el cual es muy probable que se distribuya entre los asociados antes de finir el próximo mes de Enero.



Se halla vacante el cargo de recaudador municipal de Pauls.

El Gobierno persiste en la idea de que los gobernadores civiles que se nombren pertenezcan a todos los sectores políticos o se hayan significado como empleados de la administración en cualquier ramo de la misma. Como la obra es un tanto difícil, la combinación tardará bastante tiempo en hacerse pública.

Ayer fueron trasladados desde el cementerio de Ametlla al de esta ciudad los restos mortales del que fué nuestro particular amigo y paisano D. Juan Homedes Sabaté, fallecido hace algunos años en aquella localidad.

Esta mañana ha tenido lugar en el cementerio de San Lázaro el acto de dar sepultura a dichos restos a presencia de varias personas de su familia.

Con tan triste motivo, reiteramos a ésta nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

DE SOCIEDAD

— Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Joaquín Ferré Ferré, propietario de Santa Bárbara.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo el simpático joven D. Ismael Aliaga, hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Mas de Barberans nuestro estimado amigo D. José M.ª Aliaga.

— Nuestro querido amigo D. José Margalef Martín, propietario de Perelló, se hallaba ayer en esta ciudad.

Audiencia provincial

CUATRO ROBOS

Se constituyó ayer el tribunal de Derecho con los Sres. Rovira, Presidente; Olivé y Arco, magistrados suplentes; con el fiscal, Sr. Sanz.

Ocupaba el sitio de la defensa el letrado Sr. Munté con el procurador Sr. Company, quien representaba a los procesados, dos jóvenes que habían destinado para sus correrías el término de Aldover, donde cometieron robos de dinero, alhajas, aves, ropas y cuanto les vino a mano que consideraron de algún valor.

Los perjudicados eran el médico D. Simón García Fontcuberta, D. José Germán Rebull, D. Francisco Villaubí y D. Antonio Cortiella, únicos que declararon como testigos.

En 1911 se cometió un robo en casa de Domingo Villaubí, quien no denunció el hecho por no tener el menor indicio de quien pudiera ser el autor. Se encontró a faltar 300 pesetas y unos pañuelos; uno de éstos fué reconocido en 1915 cuando se descubrieron los demás robos confesados por uno de los autores.

Estos se aposentaron en una cueva, por sentirse enfermo uno de ellos. Un guarda se compadeció de su estado y fueron auxiliados como mendigos transeuntes, facilitándoles alimentos y un médico: éste resultó ser uno de los robados.

Descubierto el delito, les visitó una pareja de la Guardia civil, a la que explicaron con todos los detalles los robos cometidos y hasta el que había quedado impune el año 1911.

Practicada ayer la prueba, el fiscal retiró la acusación contra uno de los procesados respecto al robo perpetrado en casa de Villaubí.

El defensor solicitó clemencia para los procesados, y hecho el resumen por el Sr. Rovira, el Jurado no apreció la agravante de nocturnidad, publicándose sentencia condenando a los que se sentaban en el banquillo, a dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional por cada uno de los tres delitos, pues si bien el fiscal estimó autor de cuatro robos a uno de los procesados, el defensor pidió se le condenara sólo por tres, y así lo resolvió la Sala.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Presentación de Nuestra Señora y Santos Rufo, obispo, y Celso y Clemente, mártires.

La misa y oficio divino son de la Purificación, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Mes de Almas. Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 1|2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1|2 tarde. Reparación, 5 y 1|2 tarde. Santiago, 7 mañana durante la misa. San Blas, 7 y 1|2 mañana y 5 y 1|2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 20 de Noviembre de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 19'5; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 2'5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 771'9 y a las 7 de hoy 772'6.

El viento reinante fué ayer del N. y SSE. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo despejado y buen tiempo. Esta madrugada abundante rocío y escarcha en el valle.

REGISTRO CIVIL

Día 16.—*Nacimientos:* Ninguno.—*Defunciones:* Agustín Fabregat Poy, 64 años; José M.ª Morelló Lleixá, 13 meses.—*Matrimonios:* Ninguno.

Día 19.—*Nacimientos:* Josefa Subirats Fabregat, Josefa Franch Casanova.—*Defunciones:* Antonia Aixpujol Martorell, 65 años.—Ignacio Pla Carbó, 48 años.—*Matrimonios:* Ninguno.

De la guerra europea

Parte austriaco

Viena.—Frente italiano.—Los ejércitos austro-húngaros han alcanzado estos días nuevos e indiscutibles éxitos. En Quero y en las alturas vecinas, tras reñidos combates, hicieron prisioneros a 1.100 soldados italianos, habiéndose distinguido en estos hechos de armas los regimientos número 2 de Bosnia y el de infantería vienesa.

Ayer nos apoderamos de las posiciones italianas del Piave, obligando a sus defensores a replegarse hácia el Sur.

En la alta planicie de Sette Comuni inició el enemigo violentos contraataques que fueron rechazados con grandes pérdidas.

En Albania se recrudeció la lucha. A orillas del Vojusa, las tropas de asalto de Bosnia y Herzegovina, apesar de lo pantanoso del terreno, lograron apoderarse de la cabeza de Fera, batiendo a su guarnición.

Pasado por las armas

París.—Esta mañana ha sido fusilado Michelson por delito de traición y espionaje.

Vapor a pique

Imuiden.—Ayer fué echado a pique el vapor «Jacoba», pereciendo toda la tripulación.

El Papa y la guerra

Roma.—En los círculos del Vaticano no se habla de una nueva nota que el Papa dirigirá a los beligerantes después de haberse documentado más y mejor cerca de los obispos franceses que han ido a Roma en estos últimos tiempos.

Detalles de las últimas luchas

Londres.—Dicen de Petrogrado al «Daily Telegraph» que los «bolchevikis» que derrotaron a los 500 cosacos de Kerensky, entre Gatchina y Tzarcoieselo, se elevaban a 16.000 hombres. A pesar de esta superioridad numérica, fueron necesarios algunos días de lucha para llegar a este resultado.

Kief cambió de manos varias veces. Según las últimas noticias, las tropas tchecas que apoyaban al Gobierno provisional fueron derrotadas en Kief.

Se sabe que los cosacos de Kaladine dominan la región del Don y se han apoderado de Viazana, al Sur de Moscou, en donde se han concentrado en número de 20 mil.

La lucha en Moscou empezó el día 10 de Noviembre. Las tropas del Gobierno provisional se componían de 30.000 aspirantes a oficiales y estudiantes de distintas armas. Disponían de tres cañones, numerosos fusiles y algunos *Maxims.*

Los «bolchevikis» estaban apoyados por 15.000 soldados, de los 100 mil que forman la guarnición de Moscou. El resto permaneció en los cuarteles.

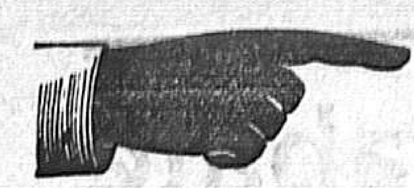
Pero el comité revolucionario se apoderó de 15 cañones, con los cuales bombardeó constantemente el centro de la ciudad, en donde las víctimas entre la población son muy numerosas. El día 14 de Noviembre las víctimas se elevaban ya a 3.000.

Durante algunos días los cadáveres quedaron abandonados en las calles.

La Catedral de la Asunción, gloria del Kremlin, fué destruída por el bombardeo. La iglesia de San Basilio fué incendiada por las granadas.

Los sufrimientos de la población de Petrogrado son terribles.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghan, 5



PRODUCTOS FAKIR

NO TIENEN RIVAL ENTRE SUS SIMILARES

Regenerador del cabello. *Garantizado que contiene en absoluto su caída. Unico analizado oficialmente.*
Polvos Dentífricos. *Blanquean la dentadura sin atacar al esmalte, por no tener polvos de Piedra Pomez.*
Elixir Dental. *La mejor creación para la higiene de la boca. Desinfectante vigorizador de las encías.*

¿Necesita usted un abrigo o una pellisa?

Ninguna compre, sin antes ver las que tiene Mortimer

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anís **DIANA**



Es le mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Btd. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1031.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona a principios de Diciembre el vapor CATALINA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor CADIZ el 20 de Noviembre para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Saldrá el vapor BARCELONA sobre el 5 de Diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros para Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.



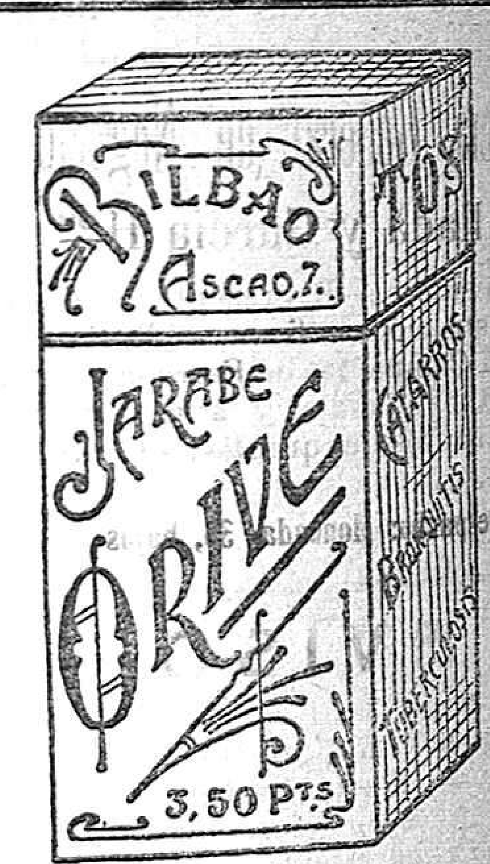
EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

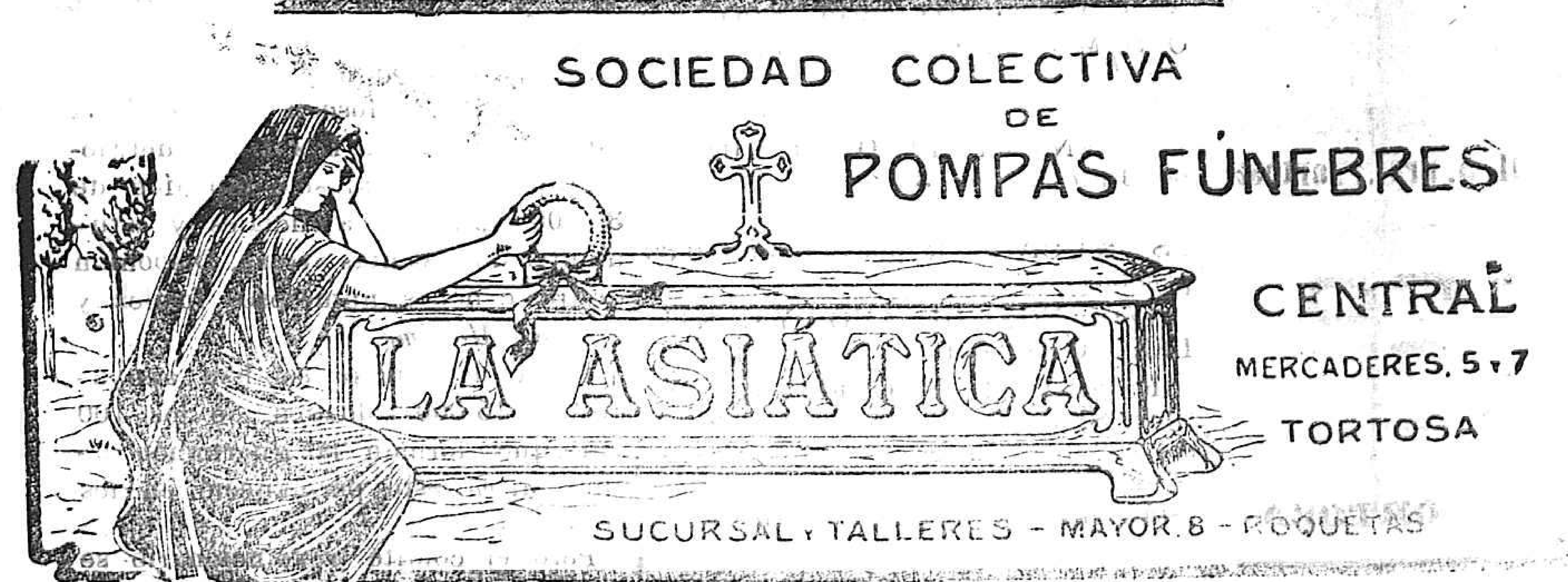
En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



El X2 es el gran eliminador del ... Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.